



## **ACUERDO DEL ORGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN RELATIVO AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN EXTRAORDINARIA MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE DE LA CATEGORÍA AUXILIAR DE ARCHIVOS, BIBLIOTECA Y MUSEOS DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (código 2022/P/FC/C/33).**

Por Acuerdo de fecha 25 de marzo de 2024, este órgano técnico de selección, en relación con el proceso selectivo arriba mencionado, publicó las valoraciones definitivas de la baremación de las personas candidatas por orden de puntuación, la relación definitiva de personas aspirantes que se proponía para su nombramiento como personal funcionario de carrera, por haber superado el proceso selectivo; así como la bolsa de trabajo con el resto de aspirantes ordenada de mayor a menor.

Las bases de la convocatoria de estas pruebas selectivas (Resolución de 23 de diciembre de 2022, DOGV de fecha 30 de diciembre de 2022) recogen en su apartado 11.4

*“Con la finalidad de asegurar la cobertura de las vacantes convocadas, cuando se produzcan renuncias, falta de acreditación de los requisitos exigidos en la convocatoria para ser nombrado personal funcionario de carrera o concurra alguna de las causas de pérdida de la condición de personal funcionario en las personas propuestas antes de su nombramiento o toma de posesión, el Rector requerirá del órgano técnico de selección relación complementaria de personas aspirantes aprobadas, según el turno donde se produzca la falta de cobertura, que sigan a las propuestas, para su posible nombramiento como personal funcionario de carrera.” ;*

Las personas aspirantes propuestas por este órgano técnico de selección D<sup>a</sup> María José Sánchez Chico y D<sup>a</sup> Adriana Garrido Díaz, decaen en su derecho por no cumplir los requisitos de acceso de acuerdo con el artículo 62.4 de la Ley de Función Pública Valenciana por toma de posesión en la categoría objeto de esta convocatoria como funcionarios de carrera.

Con fecha de 19-04-2024 el rector ha requerido a este órgano técnico relación complementaria con las siguientes personas aprobadas, que sigan a las propuestas en nuestro Acuerdo de 25 de marzo de 2024, para su posible nombramiento como personal funcionario de carrera

Dado que, las siguientes personas aspirantes que han superado el proceso selectivo decaen en su derecho por no cumplir los requisitos de acceso de acuerdo con el artículo 62.4 de la Ley de Función Pública Valenciana por toma de posesión en la categoría objeto de esta convocatoria como funcionarios de carrera:

Apellidos y Nombre	DNI	Puntuación total
Ruiz De La Torre Hernández, M <sup>a</sup> Jesús	**393**	76,800
Mora Gassó, María Amparo	**560**	74,018
Enríquez Malavé, Ricardo	**885**	70,980
Serrano Navarro, Nuria	**287**	69,546
Signes Martí, Inmaculada Sacramento	**413**	64,800



Este órgano técnico de selección **ACUERDA:**

De conformidad con la convocatoria y con el requerimiento efectuado por el rector, aprobar la siguiente relación complementaria con las personas candidatas siguientes ordenadas por puntuación, de conformidad con lo acordado en fecha de 25 de marzo de 2024, al objeto de proponerlas para su nombramiento, por haber superado el proceso selectivo, como personal funcionario de carrera:

Apellidos y Nombre	DNI	Puntuación total
Perdiguero Alonso, Yolanda	**286**	61,858
Sánchez Ros, Ester	**143**	57,830

En Valencia, a fecha de la firma 24-04-2024

El Presidente del órgano técnico de selección. D. Elías Chumillas Jiménez